

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrige error en la de 29 de abril de 2010, por la que se anuncia y publica la adjudicación de contrato de servicio «Servicios de la Oficina de Calidad de la Consejería de Medio Ambiente» (BOJA núm. 90, de 11.5.2010).

Expte.: 1078/2009/S/00.

Advertido error en el texto del anuncio de adjudicación del contrato de servicio, registrado y publicado por Resolución de la Secretaría General Técnica, de 29 de abril de 2010, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 90, de 11 de mayo de 2010.

Esta Secretaría General Técnica resuelve proceder a la rectificación del citado error.

En el punto 4. Presupuesto de licitación.

Donde dice: 889.321,31 euros (IVA incluido).

Debe decir: 766.656,30 euros (IVA 16% excluido). Financiación Europea: 80%. Financiada por el Fondo: Feder.

En el punto 5.d) Importe de adjudicación.

Donde dice: 701.800,00 euros (IVA incluido).

Debe decir: 605.000,00 euros (IVA 16% excluido). Financiación Europea: 80%. Financiada por el Fondo: Feder.

Sevilla, 17 de junio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca licitación de suministro por procedimiento abierto y tramitación ordinaria. (PD. 1885/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Suministros.

c) Número de expediente: S/15/10.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un analizador automático de flujo continuo segmentado y un espectrómetro, lector de microplacas para el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Huelva, financiado con fondos FEDER. Ref.: UNHU08-1E-004.

b) Lugar de entrega: Edificio Ciderta.

c) Plazo de entrega: 90 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Presupuesto de licitación: Base: 97.632,64 €.

IVA: 7%, 6.834,28 €.

Total: 104.466,92 €.

5. Garantías.

3% del presupuesto de licitación: 2.928,98 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Huelva.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Teléfonos: 959 218 054/55.

e) Fax: 959 218 056.

El Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas se podrá obtener en el Perfil del Contratante en la página: http://www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/index.htm.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General de la Universidad de Huelva, C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, de 9,30 a 13,30 horas y de lunes a viernes; si el plazo de presentación terminara en sábado, estaría abierto el Registro General en el mismo horario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público y se publicará en el Perfil del Contratante.

e) El lugar, día y hora de apertura se publicarán en el Perfil del Contratante de la Universidad de Huelva.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 29 de junio de 2010.- El Rector, Francisco J. Martínez López.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 27 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación de la contratación que se indica. (PP. 1406/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Unidad de Contratación. Gerencia de Urbanismo.

2. Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

4. Teléfono: 902 544 802 50.

5. Telefax: 954 480 293.

6. Correo electrónico: contratacion@urbanismo-sevilla.org

7. Perfil de contratante: <http://www.sevilla.org/urbanismo/>.

8. Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.

d) Número de expediente: 80/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Reurbanización de diversas calles en la Bda. San Carlos (Fase I). II Plan de Barrios. Distrito San Pablo-Santa Justa.

- c) División por lotes: No.
 d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 e) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
 f) Admisión de prórroga: No.
 g) CPV: 43.99.40.
3. Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe neto: 1.966.954,07 euros, IVA (18%).
 b) Importe total 2.321.005,30 euros.
5. Garantías exigidas.
 a) Provisional: No se exige.
 b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
 c) Complementaria: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación, en su caso: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.
 b) Otros requisitos específicos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas.
 c) Contratos reservados: No.
7. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 b) Modalidad de presentación: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30 (salvo horarios especiales). El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 c) Lugar de presentación.
 1. Dependencia: Registro General de la Gerencia de Urbanismo.
 2. Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 4. Dirección electrónica: oficinainformacion@urbanismo-sevilla.org
 d) Admisión de variantes: Véase Pliego de Condiciones.
 e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) La apertura del sobre núm. 2 correspondiente a la «Propuesta técnica» tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Sala de Reuniones de la Mesa de Contratación, en la sede de la Gerencia de Urbanismo, a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

b) La apertura del sobre núm. 3 correspondiente a la «Proposición económica y documentación técnica valorable mediante fórmulas» tendrá lugar en la fecha que se indique en el acto de apertura del sobre núm. 2.

9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 2010.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Luis Enrique Flores Domínguez.

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Gerencia de Urbanismo, por el que se procede a la corrección de errores del Edicto de 21 de mayo de 2010 por el que se daba publicidad a licitación de obras. (PP. 1655/2010).

GERENCIA DE URBANISMO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Advertido error en el Edicto de 21 de mayo de 2010, de la Gerencia de Urbanismo, por el que se daba publicidad a la licitación de la contratación relativa a la reurbanización y peatonalización de la calle San Jacinto, entre la calle Pagés del Corro y la plaza del Altozano, publicado en el BOJA núm. 112, de fecha 9 de junio de 2010, procede su rectificación en los términos siguientes:

En la página 68, apartado 4. Donde dice:

Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 2.202.739,29 euros, IVA (18%).
 b) Importe total 2.599.232,36 euros.

Debe decir:

- a) Importe neto: 336.679,26 euros, IVA (18%).
 b) Importe total: 397.281,53 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.